

ACTA DE PLENO ORDINARIA

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las once horas del día siete de noviembre de dos mil trece, encontrándose en Audiencia Pública los magistrados integrantes de la Tercera Sala del Tribunal Superior de Justicia del Estado, licenciados ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO, Magistrado Presidente de la Sala, MIGUEL ÁNGEL FALCÓN VEGA y CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES. Quienes actúan legalmente asistidos de la licenciada ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ, secretaria de acuerdos, quien autoriza y da fe. El Magistrado Presidente de esta Sala, con fundamento en lo que prescriben los artículos 72 del Código de Procedimientos Penales, 104 del Código Procesal Civil vigentes en el Estado; 23, 37, 38, 40, 41, 43 y 46 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado; 26, 28, 30, 31 y 32 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado, declaró abierta la presente SESIÓN ORDINARIA. Enseguida el ciudadano Magistrado Presidente pone a la consideración de la Sala como orden del día el siguiente proyecto de resolución, que previamente fue distribuido:

No.	TOCA / RECURSO/ JUZGADO	JUICIO /DELITO/ PARTES	RESOLUCIÓN
1	TOCA CIVIL: 1156/13- 12.	JUICIO: SUMARIO CIVIL.	PRIMERO: ES INFUNDADA.
	RECURSO: EXCEPCIÓN DE INCOMPETENCIA POR DECLINATORIA EN RAZÓN DE LA MATERIA.	ACTOR: ASCENSIÓN PACHECO GODÍNEZ. DEMANDADA: JUANA GONZÁLEZ CASTILLO.	
	JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.		
2	TOCA PENAL: 2045/07/4-13.	DELITO: PRIVACIÓN ILEGAL DE LA	PRIMERO: EN CUMPLIMIENTO A LA

	LIBERTAD EN SU	EJECUTORIA DE
RECURSO:	MODALIDAD DE	AMPARO DICTADA EN
APELACIÓN.	SECUESTRO.	EL JUICIO 653/2013
		SE CONFIRMA QUE
JUZGADO: PRIMERO	ACUSADO: JOSÉ LUIS	HA QUEDADO
PENAL DE PRIMERA	PONCE PÉREZ.	INSUBSISTENTE.
INSTANCIA DEL	Supplier and Supplier Services	SEGUNDO: SE
PRIMER DISTRITO	OFENDIDO. VESTA	CONFIRMA A
JUDICIAL EN	RICHARDSON LÓPEZ	SENTENCIA
ESTADO, CON SEDE	COLLADA.	CONDENATORIA DE
EN ATLACHOLOAYA,		SEIS DE AGOSTO DE
MUNICIPIO DE		DOS MIL SIETE.
XOCHITEPEC,		
MORELOS.	const di caria	

A continuación, una vez analizado el proyecto de mérito, previa discusión y debate correspondiente, los magistrados de esta Sala decidieron, por unanimidad, aprobarlo. Con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en la misma intervinieron.

DOY FE.----

MAGISTRADO PRESIDENTE.

LIC. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MIGUEL ÂNGEL FALCÓN VEGA

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. ELSA GALLARDO VILLAGÓMEZ.

Estas fremas corresponden al Acta de Pleno Ordinaria del día siete de noviembre de dos